

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28146** *HALCÓN CERÁMICAS, S.A.*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 300/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Ester Albalat Sastriques y cincuenta y uno más contra la empresa "Halcón Cerámicas, Sociedad Anónima", con N.I.F.- A12008272, sobre cantidad se ha dictado en fecha quince de septiembre de 2009, auto por el que se declara a la ejecutada "Halcón Cerámicas, Sociedad Anónima", en situación de insolvencia técnica total, por importe 1.007.350,38 euros, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 15 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial, doña Consuelo Barberá Barrios.

ID: A090067645-1